

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12364 MADRID

Edicto

D. Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid, anuncia:

Que con fecha 31 de marzo del 2015 se dictó Auto acordando la conclusión por el Magistrado D. Antonio Pedreira González del concurso con n.º 26/13 referente al concursado Mascot Viajes, S.L., con archivo de las actuaciones.

Madrid, 31 de marzo de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150013905-1